

SECRETARÍA GENERAL

CERTIFICACIÓN

El suscrito Secretario General de Consejo, en uso de sus atribuciones y para los fines legales pertinentes, Certifica, que la Resolución transcrita a continuación, fue adoptada por el señor Prefecto Provincial y los señores Consejeros Provinciales presentes, en la Sesión Ordinaria No. 037-CP-GADPPz-2021, efectuada el 24 de febrero de 2021.

RESOLUCIÓN N° 145-CP-GADPPz-2021.- EL CONSEJO PROVINCIAL DE PASTAZA, CONSIDERANDO: Los fundamentos de hecho y de derecho constantes en el **tercero punto** del orden del día, del Acta de la Sesión Ordinaria No. 037-CP-GADPPz-2021, efectuada el 24 de febrero de 2021, y en uso de las atribuciones que le confiere los Arts. 53 de la Ordenanza No. 89, que Norma la Organización y Funcionamiento del Consejo Provincial del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza; Art. 9 de la Ordenanza No. 109, Ordenanza que Regula la Creación y el Funcionamiento de la Empresa Pública de Comercialización e Industrialización, Transporte Multimodal y Turístico del Gobierno Autónomo Descentralizado, Provincial De Pastaza. "PASTAZA PROGRESA E.P".- **RESUELVE:**

1) APROBAR LA RECONSIDERACION DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA DE LA SESIÓN ORDINARIA, EFECTUADA EL DÍA 30 DE DICIEMBRE DE 2020, A PARTIR DE LAS 18H00, PARA LA DESIGNACIÓN COMO MIEMBRO DEL DIRECTORIO DE LA EMPRESA PÚBLICA DE COMERCIALIZACIÓN E INDUSTRIALIZACIÓN, TRANSPORTE MULTIMODAL Y TURISMO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO, PROVINCIAL DE PASTAZA, PASTAZA PROGRESA E.P."

Resolución adoptada por unanimidad del señor Prefecto y los señores Consejeros Provinciales presentes, a excepción de los votos en contra de la señora Viceprefecta Guevara Aguilar Cumanda, y del señor Consejero Lic. Marcelo Ledesma Zamora. delegado del municipio del cantón pastaza.

2) DESIGNAR al señor Consejero provincial "**RODRIGO CAIN CORO**" como Miembro del Directorio de la Empresa Pública de Comercialización e Industrialización, Transporte Multimodal y Turismo del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza, "PASTAZA PROGRESA E.P".

Resolución adoptada por unanimidad del señor Prefecto y los señores Consejeros Provinciales presentes, a excepción de los votos en contra de la señora Viceprefecta Guevara Aguilar Cumanda, y del señor Consejero Lic. Marcelo Ledesma Zamora. delegado del Municipio del cantón Pastaza.

Puyo, 25 de febrero de 2021

LO CERTIFICO



Abg. Pedro Merino Castillo
SECRETARIO GENERAL DE CONSEJO
GAD PROVINCIAL DE PASTAZA

